

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## “La Unión de Damas Españolas” y los espectáculos públicos

Con la bendición y aplauso del Sumo Pontífice y bajo el Patronato augusto de S. S. M. las reinas de España doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, existe en Madrid y ejerce sus beneméritas funciones por todos los ámbitos de la nación el Instituto de la «Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús» cuyo nobilísimo fin no puede ser más hermoso y laudable.

Es ésta una federación nacional de señoras, fundada en 1907, que tiene por aspiración y programa el fundir en uno los corazones de todas las damas españolas para hacer que se extienda por todas partes la fé católica y las buenas costumbres, luchando contra todo lo que a ellas se oponga.

Los medios de que se vale para conseguir este objeto son: la propaganda de buenas lecturas, el fomento de la instrucción religiosa, las misiones, la catequesis a niños y obreros, los patronatos para jóvenes abandonadas, impidiendo que se corrompa la fé de los pequeños en los centros de enseñanza, etc., etc. y también como uno de los fines principales, el apoyar el teatro honesto y quitar que prosperen los espectáculos impíos o inmorales.

Resientemente esta Asociación ha recibido del Directorio militar una Real Orden referente a las películas de carácter inhumano que se venían exhibiendo en los cinematógrafos con grave perjuicio de la moral pública y escándalo de la inocencia de los niños, en la cual se les prohibe terminantemente que se proyecten películas en Madrid y Barcelona que no hayan sido antes vistas y aprobadas por una Comisión competente que al efecto se ha nombrado en cada una de dichas capitales.

De esta importante disposición del Gobierno nos ocupamos hace unos días y al darla a conocer a nuestros lectores, la comentábamos echando de menos que no se haga extensiva a todas las demás provincias españolas en cuyas poblaciones aqueje este mal de las películas inmorales en igual forma que en Madrid y Barcelona, siendo además completamente libre la entrada en los cines a toda clase de menores de edad. Por ello nos dirigimos a las autoridades locales y al Directorio, llamando la atención en este punto sobre si la medida solamente iba a regir en Madrid y Barcelona, y aquí, en Cartagena, como en las demás poblaciones españolas, iba a ser lícita la exhibición de películas sin previa censura, o si iba a quedar prohibida la proyección de toda clase cinematográfica que no tuviese el visto bueno de las Comisiones censoras nombradas.

El asunto es importantísimo: va en ello interesada la moral pública y más directamente la salud espiritual de la juventud española tan influida hoy por el cine por eso volvemos hoy de nuevo a plantear la cuestión, siendo nuestro parecer que debiera nombrar se comisiones censoras en todas las ciudades de importancia al igual que se ha hecho para Madrid y Barcelona.

La llamada mejor que nadie a conseguir esto que pedimos es la meritísima «Unión de Damas Españolas» de la que nos ocupamos y a la que debe de la Real Orden. A ella nos dirigimos en apoyo de nuestra petición que en la de todas las madres católicas españolas.

Y aprovechando la estancia en esta ciudad de la muy activa fundadora (Continúa al final de la 2.ª columna)

## Cartagena y sus aspiraciones

(Artículo que leímos ayer en «La Voz» de Madrid del día 19, firmado por el secretario de este Ayuntamiento, don Julio García Vaso.

La ciudad de Cartagena, población de más de cien mil habitantes, uno de los más importantes puertos con que cuenta España en el Mediterráneo, base naval y plaza fuerte de primer orden, tiene desde hace muchos años una aspiración constante, que ha llegado a convertirse en verdadera obsesión para este pueblo: es un abastecimiento de agua para beber y para regar sus campos feracísimos.

Y esta aspiración tan justa, esta necesidad tan vital, se ha tratado en diversas épocas de llevarla a la práctica, y desde el año 1742, en que por Real cédula de Felipe V se ordena el estudio de un proyecto de conducción de las aguas de los ríos Guardal y Ocotril, hasta muy recientemente en que se estudia la construcción de los pantanos de la Fuensanta y Tavilla, se ha venido laborando en Cartagena por conseguir dar de beber a los hombres y a los campos.

Esta es la aspiración esencial de nuestra ciudad, porque es la que más beneficios habrá de reportarle; que con el agua, este pueblo habría de entrar la transformación que produce la higiene, la potabilidad del líquido vital, la exuberancia de su huerta convertida en regadío, la belleza de la urbe, la riqueza de su puerto, y, por fin, se habría satisfecho ese ideal que abriga desde hace siglos todo ciudadano cartagenero.

El labriego de estos campos, modelo de laboriosidad, ejemplo de santa paciencia, ha sufrido años enteros el horror de la sequía, y su mirar ansioso hacia las nubes y de pena hacia los sembrados perdidos no ha servido de incentivo a conseguir, como fuera, el agua para sus viñedos, resacas por el sol; y la inteligencia de estos hombres se ha ejercitado en introducir en las entrañas de la tierra para buscar con sus pobres elementos un poco de agua para sus sembrados.

Y ahora, aprovechando el momento en que todos los pueblos abandonados antes han creído llegada la ocasión de la justicia, Cartagena se agita ansiosa al conocer que con la construcción de los pantanos de la Fuensanta y Tavilla, que pueden embalsar 425 millones de metros cúbicos de agua, nuestra llanura de setenta y cinco mil hectáreas de tierras fértiles podría convertirse en una huerta como la de Murcia o Valencia. Y otra vez ha vuelto al buen pueblo el optimismo, como tantas otras veces, y se labora con entusiasmo y se aguarda...

También Cartagena, que sufre el horror de la falta de agua, siente la tragedia del exceso de este elemento por las inundaciones que con harta frecuencia se producen, y que llevan la destrucción y la muerte a la ciudad. Y en el campo busca asimismo la vida negra, que se lleva la riqueza tal

ra y presidenta general de dicha admirable asociación, Señora Srta. doña María Piedad de Arana de Velasco, Marquesa de Uxá del Valle, reiteramos ésta nuestra petición por si le parece bien sumarla a las muchas que sin duda le harán de toda España, a fin de que elevándola en corporación al Directorio consiga este inculcable beneficio moral para nuestra decida sociedad, esclava del ambiente inhumano creado por empresas poco escrupulosas.

viz, el ciudadano la observa con el error que inspira el que esa misma nube le traiga, como en no lejano tiempo, la lluvia y quiza la muerte. Y si deseo es el de Cartagena de disponer de agua para beber y para regar sus campos, en lo que menos el de contener las avenidas que por las grandes lluvias se producen y que como torres penetran por la urbe arrollándolo todo y sembrando el dolor.

Las obras de defensa contra las inundaciones se comenzaron tras un luchar desesperado de este pueblo, pero la lentitud exagerada, la intermitencia de las mismas, nos hace pensar que no lleguen a terminarse y sea inútil el sacrificio del Estado e inútil cuanto se lleva hecho, y vuelva el temor a las gentes y se piense en una nueva catástrofe cada vez que el cielo se nubla y nos amenaza la lluvia.

No es vana aspiración la de obtener la potabilidad de una de las grandes regiones en que se dice habrá de dividirse España. Esta ciudad, que es capital en el orden militar y naval, no lo es en el civil; y así, el obispo de Cartagena reside en Murcia, y allí está la Jefatura de Minas, a pesar de que las minas están en nuestro término; y aunque nuestros montes están sin repoblar y nuestro suelo requiere la atención de los técnicos, no residen aquí los ingenieros agrónomos y de Montes, sino en Murcia, que todo en ese orden está hecho, y Cartagena, que en lo que afecta a Beneficencia ha extendido por toda la nación la fama de su Hospital de Oriund, de su Casa de Misericordia y de la Casa del Niño, ha de pagar el tributo de cerca de doscientos mil pesetas a la Diputación Provincial por una Beneficencia que no utiliza.

Por esas razones, Cartagena, que cuenta con un puerto privilegiado, con una población modesta, con un clima espléndido, con las ventajas de gran importancia, que es capital de la más importante región marítima de la Península, puesto que a ella pertenecen la costa de Girona, Barcelona, Baleares, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y la provincia de Almería hasta cabo de Gata, y que es la tercera población en importancia en todos los órdenes, aspira a ser la moderna capital de una nueva región española, y todos sus hombres, unidos en esta santa aspiración, han pedido al Directorio que al realizarse una nueva división del territorio no se olvide de Cartagena, que tiene derecho a lo que demanda.

Otro ideal de este pueblo es la construcción del ferrocarril de vía normal, que, uniendo Cartagena con la ciudad de Leroc, nos ponga en rápida comunicación con Andalucía.

Ventajas enormes supondría para la nación esta obra, ya que le permitiría, en caso de una guerra, tener fácil comunicación con Océano y la seguridad del abastecimiento en el caso de un bloqueo por mar.

La expansión comercial sería extraordinaria por la facilidad de comunicación con todos los puertos de la región, y se fomentaría la exportación de los productos agrícolas por el puerto de Cartagena.

Muchas más necesidades tiene este pueblo, como otros de España; pero todas son secundarias ante el problema del agua, que al llegar a ser solución, justamente con el de la Océanidad, harían muy pocos años para que Cartagena se transformase de tal modo, que llegara a ser una de las más importantes ciudades de todo el litoral.

+  
LA SEÑORA  
**Doña Florentina García de Tudela Meseguer**  
falleció el 12 de los corrientes  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. O.  
**R. I. P.**

La Hora Santa que se celebrará el sábado, día 22, de diez en adelante de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Carmen, será en sufragio de su alma.

Su viudo don Angel Aznar Pedreño hijos Florentina y Antonio, madre, hermanas, hermanos políticos, entre ellos doña Paulina Meseguer viuda de Bariso, y demás familias, ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones y asistan a dicho acto, por lo que quedan muy agradecidos.

### De Sociedad

Los que viajan  
De Madrid, el industrial don Gerónimo Ros y su hijo don Francisco.  
—De Ciudad-Real el, Practicante Mayor de la Armada don Santos García y su esposa.

### De Lotería Nacional

Porte de regalo  
Madrid 21.12 m.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han agraciado con los primeros los siguientes:

Con 150.000  
**19741 Valencia**  
Con 70.000  
**20.231 Barcelona**  
Con 30.000  
**11.028 Bilbao**  
Con 2.500  
**11.471 y 11.081 Cartagena**

### De procesiones

Los cofrades del Primitivo van en su tercia para el mejor y Acostamiento de la santísima Cruz del Miércoles.

Como ya dijimos, el 19 de los corrientes sus comarcas que los de cuyos nombres son los que se mencionan se llamamos:

**Santillan, Guab Victoria, San Pedro, Maestranza de Arce, San Juan, Señores de Vic b, Samaritana, don Segued D...**

El 20 de los corrientes, don Joaquín Martínez Miguel Blázquez.

**Primitivo, don Jesús, Oración del Huerto, Mat...**

El 21 de los corrientes, don Juan Oiveras.

La boda se celebrará dentro del próximo mes de Abril.

### Clinica Dental y Laboratorio

Dirigida por Antonio B. B. B.  
Médico Odontólogo  
y Alfredo Ibáñez Director del Laboratorio  
Enfermedades de la Boca y Oídos  
Consultorio de 9 a 6  
De 6 a 7 consulta especial para obrero, y sus familias  
Carmen 85, 1.ª Izquierda de

**J. DOMINGO**  
MÉDICO-DENTISTA, P. A.  
Aire 1-2. Consulta  
de 9 a 17 de 4 a 6  
CARTAGENA

### Legionario ca...

genero muel...

Es uno de los últimos combates en Tizi Assa, la muerte sucesiva de heridas ocasiona el suceso, el joven cartagenero Emilio Travieso, hijo de dicha familia de esta ciudad, que en su calidad servía a la Legión en la guerra del Tercero, con el grado de Coronel en paz su alma y su recobro nuestro deseo.

En tercera plana original de interés.